



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 1

DOLLY AMPARO CAGUASANGO VILLOTA

Magistrada ponente

Radicación n.º 94349

Bogotá, D. C., quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

**JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ HOLGUÍN vs.
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
Y OTROS.**

La Sala advierte que el presente proceso ingresó a este Despacho el 13 de febrero de 2023, proveniente del Despacho del H. Magistrado Omar Ángel Mejía Amador. No obstante, mediante auto del 26 de abril de 2023 el referido Magistrado, informó que este asunto tenía actuaciones en curso, previo a su respectivo ingreso para sentencia, razón por la cual no resultaba pertinente su remisión a las Salas de Descongestión, razón por la cual dispuso excluirlo, para en su lugar remitir el radicado 95203, el que entró al despacho el 25 de mayo del presente año.

Por lo anterior, se ordena que, por secretaría, se devuelva el expediente radicado 94349 al Despacho del H. Magistrado Omar Ángel Mejía Amador y se hagan las anotaciones del caso a fin de que no se registre como ingresado al Despacho de la suscrita Magistrada.

Notifíquese y cúmplase.



DOLLY AMPARO CAGUASANGO VILLOTA